

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: 1

OTRO

LUGAR Y FECHA	Bogotá, 19/07/2023
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	PAF-ATSDSCJ-O-027-2023
TIPO DE CONTRATO	Consultoría, etapa 1, estudios y diseños.
OBJETO	Elaboración de los estudios y diseños, la obtención de licencias y permisos, y la construcción y puesta en funcionamiento de la unidad de reacción inmediata (URI) ubicada en la localidad de Tunjuelito, en la ciudad de Bogotá D.C
NOMBRE DEL PROYECTO	Unidad de Reacción Inmediata (URI)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Localidad de Tunjuelito, en la ciudad de Bogotá D.C
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	\$17.273.655.800 (Diecisiete mil, doscientos setenta y tres millones, seiscientos cincuenta y cinco mil, ochocientos M/cte.) Etapa 1 (\$625.940.000 M/cte.) Etapa 2 (\$16.647.715.800 M/cte.)
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	NA
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRURI, (INVERSIONES GYR SAS 50%, NIT 820.003.863-8, Representante legal JHON MOLINA SUPELANO Y VITAL PROYECTOS SAS, 50%, NIT 901.355.728-5, Representante Legal ARIEL ANDRES APONTE)
INTERVENTOR / SUPERVISOR	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VE (VELNEC S.A., 65%, NIT 800.028.455-1, Representante Legal JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SANDOVAL Y ESAO SAS, 35%, NIT 804.005.882-9 Representante Legal JUAN AMADO LIZARAZO)
PLAZO	14 MESES Etapa 1 (6 meses) Etapa 2 (8 meses)
FECHA DE INICIO	19/07/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Etapa 1 (19/01/2024) Etapa 2 (19/09/2024)

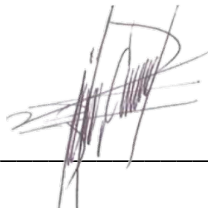
Los suscritos, mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato de obra etapa 1 suscrito entre FIDUCIARIA POPULAR S.A. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo FINDETER - SDSCJ URI TUNJUELITO Y CONSORCIO CONSTRURI, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en el contrato, estudios previos, términos de referencia y demás documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. 21-45-101414164 anexo 0 expedida por la Aseguradora Seguro del estado, y aprobada por fiduciaria popular S.A. el día el 06 del mes julio del año 2023, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-101213756 Anexo 0 expedida por la Aseguradora Seguro del estado, aprobada el día 06 del mes julio del año 2023, que están asociadas a la suscripción de este contrato etapa No. 01 suscrito entre FIDUCIARIA POPULAR S.A. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo FINDETER - SDSCJ URI TUNJUELITO Y CONSORCIO CONSTRURI.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato No. PAF-ATSDSCJ-O-027-2023 Etapa 1**, el día diecinueve (19) del mes julio del año 2023, la etapa No. 1 debe concluir el día diecinueve (19) del mes enero del año 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR/SUPERVISOR



Firma
JHON ALEXANDER MOLINA SUPELANO
REPRESENTANTE LEGAL
En representación CONSORCIO
CONSTRURI



Firma
JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL
En representación CONSORCIO
INFRAESTRUCTURA VE.